



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01109445- -UNC-ME#FCC

VISTO:

La RD-2024-245-E-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO:

Redacción en Medios Digitales y en su reemplazo lo dictará el Dr. Luis Sujatovich conforme lo informado en IF-2024-00447237-UNC-SP#FCC.

Que a los fines de garantizar el dictado del Taller en cuestión, resulta necesario modificar la RD-2024-245-E-UNC-DEC#FCC.

Por ellos;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar la RD-2024-245-E-UNC-DEC#FCC, y en la asignatura Taller: "*Redacción en Medios Digitales*" como Docentes dictantes (Profesor/es) debe decir: "Luis Sujatovich; Gustavo Urenda"

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y notifíquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente Archívese.